

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1 NÚMERO DE ACTA	006-2025-A.S N° 004-2025-UNAS-1
-------------------------	--

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>El Comité de Selección Permanente RECONFORMADO y designados mediante Resolución N° 229-2025-R-UNAS, de fecha 24 de Marzo del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 004-2025-UNAS-1, cuyo objeto de convocatoria es la: "ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE ABARROTES, MENESTRAS Y OTROS, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS", sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ETAPAS</th> <th colspan="2">FECHAS DE LAS SESIONES</th> <th colspan="3">HORA DE LAS SESIONES</th> </tr> <tr> <th>Desde:</th> <th>Hasta:</th> <th>Desde:</th> <th>Hasta:</th> <th>Desde - hasta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Para la admisión:</td> <td align="center">28/03/2025</td> <td align="center">1/04/2025</td> <td align="center">11:18 am</td> <td align="center">12:46 pm</td> <td align="center">10:12 am : 10:42 am</td> </tr> <tr> <td>- Para la evaluación:</td> <td align="center">1/04/2025</td> <td align="center">1/04/2025</td> <td align="center">10:43 am</td> <td align="center">11:03 am</td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Para la calificación:</td> <td align="center">1/04/2025</td> <td align="center">1/04/2025</td> <td align="center">11:04 am</td> <td align="center">12:02 pm</td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Para el otorgamiento de la buena pro:</td> <td align="center">1/04/2025</td> <td align="center">1/04/2025</td> <td align="center">12:05 pm</td> <td align="center">12:18 pm</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Indicar que con fecha 28 de Marzo del 2025, y de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 004-2025-UNAS-1, se reunieron los miembros del Comité de Selección a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del mismo, sin embargo, dichas etapas fueron suspendidas por cuanto: De la revisión efectuada a la oferta del postor CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L, se observó que de quien suscribe la oferta, su vigencia de poder está vencida, por cuanto su nombramiento en el cargo de Gerente General de la empresa según lo indicado en el certificado de vigencia era: Del 23/03/2023 hasta el 23/03/2025, concluyendo que a la fecha de presentación de ofertas (27/03/2025), el representante legal, ya no estaba facultado para suscribir la oferta, en ese sentido, de conformidad con el artículo 60, numeral 60.2, inciso (h) y numeral 60.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado el Comité de Selección solicitó al postor CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L, la subsanación de su oferta, referente al CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA, otorgándole para ello el plazo de un plazo de UN (01) día hábil, subsanación que deberá ser realizada a través del SEACE. <u>Al cumplimiento del plazo otorgado, el postor NO SUBSANÓ SU OFERTA.</u></p>	ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES			Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:	Desde - hasta	- Para la admisión:	28/03/2025	1/04/2025	11:18 am	12:46 pm	10:12 am : 10:42 am	- Para la evaluación:	1/04/2025	1/04/2025	10:43 am	11:03 am		- Para la calificación:	1/04/2025	1/04/2025	11:04 am	12:02 pm		- Para el otorgamiento de la buena pro:	1/04/2025	1/04/2025	12:05 pm	12:18 pm	
ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES																																	
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:	Desde - hasta																															
- Para la admisión:	28/03/2025	1/04/2025	11:18 am	12:46 pm	10:12 am : 10:42 am																															
- Para la evaluación:	1/04/2025	1/04/2025	10:43 am	11:03 am																																
- Para la calificación:	1/04/2025	1/04/2025	11:04 am	12:02 pm																																
- Para el otorgamiento de la buena pro:	1/04/2025	1/04/2025	12:05 pm	12:18 pm																																

3	<p>SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Cargo</th> <th rowspan="2">Nombre</th> <th rowspan="2">Condición</th> <th rowspan="2">Pertenece al OEC - Unid. Abastec.</th> <th colspan="2">Titular</th> </tr> <tr> <th>Titular</th> <th>Suplente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presidente</td> <td>Denilda, Iglesias Tafur</td> <td>Condición</td> <td>Pertenece al OEC - Unid. Abastec.</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Keby Jerson, Romero Soto</td> <td rowspan="2">Condición</td> <td rowspan="2">Pertenece a la Oficina de Bienestar Universitario</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Javier, Alvarado Cárdenas</td> <td rowspan="2">Condición</td> <td rowspan="2">Pertenece al Comedor Univers.</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cargo	Nombre	Condición	Pertenece al OEC - Unid. Abastec.	Titular		Titular	Suplente	Presidente	Denilda, Iglesias Tafur	Condición	Pertenece al OEC - Unid. Abastec.	X		Primer Miembro	Keby Jerson, Romero Soto	Condición	Pertenece a la Oficina de Bienestar Universitario	X				Segundo Miembro	Javier, Alvarado Cárdenas	Condición	Pertenece al Comedor Univers.	X			
Cargo	Nombre					Condición	Pertenece al OEC - Unid. Abastec.	Titular																							
		Titular	Suplente																												
Presidente	Denilda, Iglesias Tafur	Condición	Pertenece al OEC - Unid. Abastec.	X																											
Primer Miembro	Keby Jerson, Romero Soto	Condición	Pertenece a la Oficina de Bienestar Universitario	X																											
Segundo Miembro	Javier, Alvarado Cárdenas	Condición	Pertenece al Comedor Univers.	X																											

4	<p>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria de Adjudicación Simplificada N° 004-2025-UNAS-1, publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;">1</td> <td>MEZA AYALA JAVIER DAVID, con RUC N° 10092699680.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>CÁRDENAS RUIZ ADILIA, con RUC N° 10229667411.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>ÑAUPARI REFULIO YENI YANET, con RUC N° 10438157404.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>PRODUSEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con RUC N° 20489707536.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L, con RUC N° 20606881089.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA COVAINSA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, con RUC N° 20607305103.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">...</td> <td></td> </tr> </table>	1	MEZA AYALA JAVIER DAVID, con RUC N° 10092699680.	2	CÁRDENAS RUIZ ADILIA, con RUC N° 10229667411.	3	ÑAUPARI REFULIO YENI YANET, con RUC N° 10438157404.	4	PRODUSEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con RUC N° 20489707536.	5	CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L, con RUC N° 20606881089.	6	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA COVAINSA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, con RUC N° 20607305103.	...	
1	MEZA AYALA JAVIER DAVID, con RUC N° 10092699680.														
2	CÁRDENAS RUIZ ADILIA, con RUC N° 10229667411.														
3	ÑAUPARI REFULIO YENI YANET, con RUC N° 10438157404.														
4	PRODUSEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con RUC N° 20489707536.														
5	CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L, con RUC N° 20606881089.														
6	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA COVAINSA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, con RUC N° 20607305103.														
...															

5	<p>DETALLE DE LOS POSTORES</p> <p>En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:</p>
----------	--



N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN
1	CÁRDENAS RUIZ ADILIA	27/03/2025
2	ÑAUPARI REFULIO YENI YANET	27/03/2025
3	CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L.	27/03/2025
4	MEZA AYALA JAVIER DAVID	27/03/2025
...		

6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, cuyos resultados se muestran en el **Anexo N° 01, adjunto al presente.**

6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L.	El postor presenta vigencia de poder cuya representación de quien suscribe la oferta venció el día 23/03/2025. El cargo de Gerente General de la empresa según lo indicado en el certificado de vigencia era: Del 23/03/2023 hasta el 23/03/2025, concluyendo que a la fecha de presentación de ofertas (27/03/2025), el representante legal, ya no estaba facultado para suscribir la oferta. Con fecha 28 de Marzo del 2025 y mediante Carta N° 003-2025/C.S-A.S N° 004-2025-UNAS-1, y a través del SEACE, se solicitó al postor la subsanación de dicho documento, otorgándole para ello el plazo de UN (01) día hábil, solicitud que de manera adicional fue comunicado al correo electrónico del postor. Sin embargo, al cumplimiento del plazo otorgado, <u>el postor NO SUBSANÓ SU OFERTA</u> referente al certificado de vigencia de poder del representante legal que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
...		

6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CÁRDENAS RUIZ ADILIA	TODO EL PAQUETE
2	ÑAUPARI REFULIO YENI YANET	TODO EL PAQUETE
3	MEZA AYALA JAVIER DAVID	TODO EL PAQUETE
...		

7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

7.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
La evaluación de las ofertas se detalla en el **Anexo N° 02, adjunto al presente.**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CÁRDENAS RUIZ ADILIA	
	FACTORES		PUNTAJE
	PRECIO		100 puntos
	BONIFICACIÓN 5 % - MYPE		5 puntos
	PUNTAJE TOTAL		105 puntos
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2	ÑAUPARI REFULIO YENI YANET	

	FACTORES	PUNTAJE
	PRECIO	92.41 puntos
	BONIFICACIÓN 5 % - MYPE	00 puntos
	PUNTAJE TOTAL	92.41 puntos
3	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 3	MEZA AYALA JAVIER DAVID
	FACTORES	PUNTAJE
	PRECIO	77.04 puntos
	BONIFICACIÓN 5 % - MYPE	3.85 puntos
	PUNTAJE TOTAL	80.89 puntos

7.2

ORDEN DE PRELACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CÁRDENAS RUIZ ADILIA	105.00
2	ÑAUPARI REFULIO YENI YANET	92.41
3	MEZA AYALA JAVIER DAVID	80.89
...		

IMPORTANTE:

En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.

8

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA.

(Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").

8.1

DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTASLuego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases: La calificación de las ofertas se detalla en el **Anexo 03**, adjunto al presente.

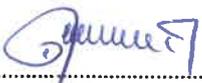
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CÁRDENAS RUIZ ADILIA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	A	CAPACIDAD LEGAL		
		HABILITACIÓN	X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 02	ÑAUPARI REFULIO YENI YANET		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	A	CAPACIDAD LEGAL		
		HABILITACIÓN	X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	
3	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 03	MEZA AYALA JAVIER DAVID		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	

A	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACIÓN	X	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADA
IMPORTANTE:			
De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.			

8.2	DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
...		

9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	CÁRDENAS RUIZ ADILIA	S/ 122,039.00 (No incluye IGV)

10	ACUERDO ADOPTADO		
El Comité de Selección da por aprobado los resultados de la Admisión, Evaluación y Calificación de las ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro. El acuerdo fue adoptado por:			
Unanimidad	X	Mayoría	Fundamento del voto discrepante

11	 Denilca, Iglesias Tafur Presidente Titular			 Keby Jelson, Romero Soto Primer Miembro Titular			 Javier, Alvarado Cárdenas Segundo Miembro Titular		
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES									

DE SER EL CASO, INCLUIR EL SIGUIENTE TEXTO CUANDO SE SOLICITE LA SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS, CONFORME AL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	
[X]	SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS (DE CORRESPONDER) El órgano a cargo del procedimiento de selección mediante CARTA N° 003-2025/C.S-A.S N° 004-2025-UNAS-1, y a través del SEACE, solicitó al postor CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L. , subsanar su oferta dentro del plazo de UN (01) día hábil, conforme a la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> - Fecha de publicación en el SEACE de la solicitud de subsanación: 28/03/2025 - Fecha de presentación de la(s) subsanación(es): EL POSTOR DENTRO DEL PLAZO OTORGADO, NO SUBSANÓ SU OFERTA. - Detallar el documento o error que se subsanó: EL POSTOR DENTRO DEL PLAZO OTORGADO, NO SUBSANÓ SU OFERTA. BASE LEGAL Numeral 60.1 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta".

ANEXO N° 01

ADMISIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICA N° 004-2025-UNAS
(PRIMERA CONVOCATORIA)

“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE ABARROTRES, MENESTRAS Y OTROS, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS”

Verificación de documentación de presentación obligatoria

2.2.1. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES			
	CÁRDENAS RUIZ, ADILIA	ÑAUPARI REFULIO, YENI YANET	CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L	MEZA AYALA, JAVIER DAVID
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	PRESENTA/ NO PRESENTA	PRESENTA/ NO PRESENTA	PRESENTA/ NO PRESENTA	PRESENTA/ NO PRESENTA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA COPIA DE DNI	PRESENTA COPIA DE DNI	Presenta vigencia de poder cuya representación de quien suscribe la oferta <u>venció el día 23/03/2025</u> . El cargo de Gerente General de la empresa según lo indicado en el certificado de vigencia era: Del 23/03/2023 hasta el 23/03/2025, concluyendo que a la fecha de presentación de ofertas (27/03/2025), el representante legal, ya no estaba facultado para suscribir la oferta. Con fecha 28 de Marzo del 2025 y mediante Carta N° 003-2025/C.S-A.S N° 004-2025-UNAS-1, y a través del SEACE, se solicitó al postor la subsanación de dicho documento, otorgándole para ello el plazo de UN (01) día hábil, solicitud que de manera adicional fue comunicado al correo electrónico del postor. Sin embargo, al cumplimiento del plazo otorgado, <u>el postor NO SUBSANÓ SU OFERTA</u> referente al certificado de vigencia de poder del representante legal que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA COPIA DE DNI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases integradas. (Anexo N° 3). <u>Además, en este anexo el postor deberá adjuntar el detalle de los bienes ofertados de conformidad a los bienes requeridos por el área usuaria obsoleto de la presente convocatoria, indicando la cantidad, unidad de medida y la marca ofertada para cada bien.</u>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA POR S/ 122,039.00	PRESENTA POR S/ 132,067.00	PRESENTA POR S/ 119,444.20	PRESENTA POR S/ 158,410.00
ESTADO DE LA OFERTA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA

Tingo María 01 de Abril del 2025



Denilda, Iglesias Tafur
Presidente Titular



Keby Jerson, Romero Soto
Primer Miembro Titular



Javier, Alvarado Cárdenas
Segundo Miembro Titular

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2025-UNAS
(PRIMERA CONVOCATORIA)

“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE ABARROTES, MENESTRAS Y OTROS, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS”

2.2.2. Documentación de presentación facultativa	POSTORES			
	CÁRDENAS RUIZ, ADILIA	ÑAUPARI REFULIO, YENI YANET	CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L	MEZA AYALA, JAVIER DAVID
	PRESENTA/ NO PRESENTA	PRESENTA/ NO PRESENTA	PRESENTA/ NO PRESENTA	PRESENTA/ NO PRESENTA
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de las bases integradas, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Tingo María 01 de Abril del 2025



Denilda, Iglesias Tafur
Presidente Titular



Kebyerson, Romero Soto
Primer Miembro Titular



Javier, Alvarado Cárdenas
Segundo Miembro Titular

ANEXO N° 02

EVALUACIÓN DE OFERTAS

CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2025-UNAS
(PRIMERA CONVOCATORIA)

“ADQUISICION DE SUMINISTRO DE ABARROTES, MENESTRAS Y OTROS, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS”

Formula para determinar puntaje precio.

$$PI = \frac{Om \times PMP}{OI}$$

I = Oferta
PI = Puntaje de la oferta a evaluar
OI = Precio I
Om = Precio de la oferta más baja
PMP = Puntaje máximo del precio

FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO = 100 puntos

N°	POSTOR	PRECIO OFERTADO (OI) S/	PUNTAJE PRECIO (PI) (100 PUNTOS)	SUB TOTAL	BONIFICACION (5%) CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL + BONIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CÁRDENAS RUIZ, ADILIA	122,039.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1
2	ÑAUPARI REFULIO, YENI YANET	132,067.00	92.41	92.41	0.00	92.41	2
3	MEZA AYALA, JAVIER DAVID	158,410.00	77.04	77.04	3.85	80.89	3

Tingo María 01 de Abril del 2025


Denilda, Iglesias Tafur
Presidente Titular


Keby Jerson, Romero Soto
Primer Miembro Titular


Javier, Alvarado Cárdenas
Segundo Miembro Titular

ANEXO N° 03

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2025-UNAS
(PRIMERA CONVOCATORIA)

“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE ABARROTES, MENESTRAS Y OTROS, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS”

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTORES		
		CÁRDENAS RUIZ, ADILIA	ÑAUPARI REFULIO, YENI YANET	MEZA AYALA, JAVIER DAVID
A	CAPACIDAD LEGAL	ACREDITA/ NO ACREDITA	ACREDITA/ NO ACREDITA	ACREDITA/ NO ACREDITA
	HABILITACIÓN			
	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificado o constancia de fumigación o desinsectación de los ambientes donde se expende y/o almacena los productos, realizado por una empresa autorizada por el Ministerio de Salud (DIGESA), o empresa autorizada por la Dirección Regional de Salud (DIRESA), ó Certificado de Principios Generales de Higiene, emitido por el Ministerio de Salud, los mismos que deben encontrarse <u>vigente</u> a la fecha de presentación de las ofertas. <p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia del Certificado o constancia de fumigación o desinsectación de los ambientes donde se expende y/o almacena los productos, realizado por una empresa autorizada por el Ministerio de Salud (DIGESA), o empresa autorizada por la Dirección Regional de Salud (DIRESA), ó Certificado de Principios Generales de Higiene, emitido por el Ministerio de Salud, los mismos que deben encontrarse <u>vigente</u> a la fecha de presentación de las ofertas. <p><i>En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas directamente al objeto de la convocatoria debe acreditar este requisito.</i></p>	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100,000.00 [Cien Mil con 00/100 Soles], por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 36,545.79 [Treinta y Sels Mil Quinientos Cuarenta y Cinco con 79/100 Soles], por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de arroz, aceite, azúcar y otros abarroses y menestras para consumo humano en general.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. (...)</p>	<p>TIENE LA CONDICIÓN DE MYPE DECLARADO EN EL ANEXO N° 01.</p> <p>ACREDITA POR S/ 43,528.10</p>	<p>TIENE LA CONDICIÓN DE MYPE DECLARADO EN EL ANEXO N° 01.</p> <p>ACREDITA POR S/ 177,173.20</p>	<p>TIENE LA CONDICIÓN DE MYPE DECLARADO EN EL ANEXO N° 01.</p> <p>ACREDITA POR S/ 118,919.90</p>
	ESTADO DE LA OFERTA	CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA

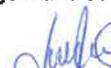


Denilda, Iglesias Tafur
Presidente Titular



Keby Jerson, Romero Soto
Primer Miembro Titular

Tingo María 01 de Abril del 2025



Javier, Alvarado Cárdenas
Segundo Miembro Titular

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO - ETAPAS SUSPENDIDAS PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

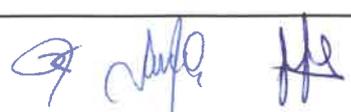
1 NÚMERO DE ACTA	005-2025-A.S N° 004-2025-UNAS-1
------------------	---------------------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>El Comité de Selección Permanente RECONFORMADO y designados mediante Resolución N° 229-2025-R-UNAS, de fecha 24 de Marzo del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 004-2025-UNAS-1, cuyo objeto de convocatoria es la: "ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE ABARROTES, MENESTRAS Y OTROS, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS", sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ETAPAS</th> <th colspan="2">FECHAS DE LAS SESIONES</th> <th colspan="2">HORA DE LAS SESIONES</th> </tr> <tr> <th>Desde:</th> <th>Hasta:</th> <th>Desde:</th> <th>Hasta:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Para la admisión:</td> <td align="center">28/03/2025</td> <td align="center">28/03/2025</td> <td align="center">11:18 am</td> <td align="center">12:46 pm</td> </tr> <tr> <td>- Para la evaluación:</td> <td align="center" colspan="4">Suspendida</td> </tr> <tr> <td>- Para la calificación:</td> <td align="center" colspan="4">Suspendida</td> </tr> <tr> <td>- Para el otorgamiento de la buena pro:</td> <td align="center" colspan="4">Suspendida</td> </tr> </tbody> </table>	ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES		Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:	- Para la admisión:	28/03/2025	28/03/2025	11:18 am	12:46 pm	- Para la evaluación:	Suspendida				- Para la calificación:	Suspendida				- Para el otorgamiento de la buena pro:	Suspendida			
ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES																											
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:																										
- Para la admisión:	28/03/2025	28/03/2025	11:18 am	12:46 pm																										
- Para la evaluación:	Suspendida																													
- Para la calificación:	Suspendida																													
- Para el otorgamiento de la buena pro:	Suspendida																													

3	<p>SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Cargo</th> <th rowspan="2">Nombre</th> <th rowspan="2">Condición</th> <th rowspan="2">Pertenece al OEC - Unid. Abastec.</th> <th colspan="2">Presencia</th> </tr> <tr> <th>Titular</th> <th>Suplente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presidente</td> <td>Denilda, Iglesias Tafur</td> <td>Condición</td> <td>Pertenece al OEC - Unid. Abastec.</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Keby Jerson, Romero Soto</td> <td rowspan="2">Condición</td> <td rowspan="2">Pertenece a la Oficina de Bienestar Universitario</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Javier, Alvarado Cárdenas</td> <td rowspan="2">Condición</td> <td rowspan="2">Pertenece al área usuaria- Comedor Univers.</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cargo	Nombre	Condición	Pertenece al OEC - Unid. Abastec.	Presencia		Titular	Suplente	Presidente	Denilda, Iglesias Tafur	Condición	Pertenece al OEC - Unid. Abastec.	X		Primer Miembro	Keby Jerson, Romero Soto	Condición	Pertenece a la Oficina de Bienestar Universitario	X				Segundo Miembro	Javier, Alvarado Cárdenas	Condición	Pertenece al área usuaria- Comedor Univers.	X			
Cargo	Nombre					Condición	Pertenece al OEC - Unid. Abastec.	Presencia																							
		Titular	Suplente																												
Presidente	Denilda, Iglesias Tafur	Condición	Pertenece al OEC - Unid. Abastec.	X																											
Primer Miembro	Keby Jerson, Romero Soto	Condición	Pertenece a la Oficina de Bienestar Universitario	X																											
Segundo Miembro	Javier, Alvarado Cárdenas	Condición	Pertenece al área usuaria- Comedor Univers.	X																											

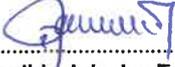
4	<p>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria de Adjudicación Simplificada N° 004-2025-UNAS-1, publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1</td><td>MEZA AYALA JAVIER DAVID, con RUC N° 10092699680.</td></tr> <tr><td>2</td><td>CÁRDENAS RUIZ ADILIA, con RUC N° 10229667411.</td></tr> <tr><td>3</td><td>ÑAUPARI REFULIO YENI YANET, con RUC N° 10438157404.</td></tr> <tr><td>4</td><td>PRODUSEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con RUC N° 20489707536.</td></tr> <tr><td>5</td><td>CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L., con RUC N° 20606881089.</td></tr> <tr><td>6</td><td>CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA COVAINSA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, con RUC N° 20607305103.</td></tr> <tr><td>...</td><td></td></tr> </table>	1	MEZA AYALA JAVIER DAVID, con RUC N° 10092699680.	2	CÁRDENAS RUIZ ADILIA, con RUC N° 10229667411.	3	ÑAUPARI REFULIO YENI YANET, con RUC N° 10438157404.	4	PRODUSEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con RUC N° 20489707536.	5	CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L., con RUC N° 20606881089.	6	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA COVAINSA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, con RUC N° 20607305103.	...	
1	MEZA AYALA JAVIER DAVID, con RUC N° 10092699680.														
2	CÁRDENAS RUIZ ADILIA, con RUC N° 10229667411.														
3	ÑAUPARI REFULIO YENI YANET, con RUC N° 10438157404.														
4	PRODUSEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con RUC N° 20489707536.														
5	CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L., con RUC N° 20606881089.														
6	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA COVAINSA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, con RUC N° 20607305103.														
...															

5	<p>DETALLE DE LOS POSTORES</p> <p>En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</th> <th>FECHA DE PRESENTACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CÁRDENAS RUIZ ADILIA</td> <td align="center">27/03/2025</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>ÑAUPARI REFULIO YENI YANET</td> <td align="center">27/03/2025</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L.</td> <td align="center">27/03/2025</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>MEZA AYALA JAVIER DAVID</td> <td align="center">27/03/2025</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN	1	CÁRDENAS RUIZ ADILIA	27/03/2025	2	ÑAUPARI REFULIO YENI YANET	27/03/2025	3	CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L.	27/03/2025	4	MEZA AYALA JAVIER DAVID	27/03/2025	...		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN																	
1	CÁRDENAS RUIZ ADILIA	27/03/2025																	
2	ÑAUPARI REFULIO YENI YANET	27/03/2025																	
3	CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L.	27/03/2025																	
4	MEZA AYALA JAVIER DAVID	27/03/2025																	
...																			



6	<p>ADMISIÓN DE LAS OFERTAS</p> <p>De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, según lo siguiente:</p> <p>** De la revisión efectuada a la oferta del postor CÁRDENAS RUIZ, ADILIA, este cumple con presentar toda la documentación requerida como documentación de presentación obligatoria, tal como se solicita en las bases integradas del procedimiento de selección.</p> <p>** De la revisión efectuada a la oferta del postor NAUPARI REFULIO, YENI YANET, este cumple con presentar toda la documentación requerida como documentación de presentación obligatoria, tal como se solicita en las bases integradas del procedimiento de selección.</p> <p>** De la revisión efectuada a la oferta del postor CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L., se observa que de quien suscribe la oferta, su vigencia de poder está vencida, por cuanto su nombramiento en el cargo de Gerente General de la empresa según lo indicado en el certificado de vigencia era: Del 23/03/2023 hasta el 23/03/2025, concluyendo que a la fecha de presentación de ofertas (27/03/2025), el representante legal, ya no estaba facultado para suscribir la oferta.</p> <p>** De la revisión efectuada a la oferta del postor MEZA AYALA, JAVIER DAVID, este cumple con presentar toda la documentación requerida como documentación de presentación obligatoria, tal como se solicita en las bases integradas del procedimiento de selección.</p>
----------	--

7	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>El Comité de Selección de conformidad con el artículo 60, numeral 60.2, inciso (h) y numeral 60.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, acuerda solicitar al postor CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L la subsanación de su oferta, referente al CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA, para ello le otorgarán un plazo de UN (01) día hábil, subsanación que deberá ser realizada a través del SEACE.</p> <p>En ese sentido, por los argumentos antes indicados el Comité de Selección Permanente acuerda SUSPENDER las etapas de Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro, del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 004-2025 UNAS-primer convocatoria, acordando reunirse el día 01 de Abril del 2025, a fin de continuar con la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de dicho procedimiento de selección de ser el caso. El acuerdo fue adoptado por:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">Unanimidad:</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 20%;">Mayoría:</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 30%;">Fundamento del voto discrepante</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> </table>	Unanimidad:	X	Mayoría:		Fundamento del voto discrepante	
Unanimidad:	X	Mayoría:		Fundamento del voto discrepante			

8	 Denilda, Iglesias Tafur Presidente Titular	 Keby Jerson, Romero Soto Primer Miembro Titular	 Javier, Alvarado Cárdenas Segundo Miembro Titular
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

ANEXO N° 01

ADMISIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICA N° 004-2025-UNAS
(PRIMERA CONVOCATORIA)

“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE ABARROTES, MENESTRAS Y OTROS, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS”

Verificación de documentación de presentación obligatoria

2.2.1. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES			
	CÁRDENAS RUIZ, ADILIA	ÑAUPARI REFULIO, YENI YANET	CONSORCIO LOGÍSTICO BRISAS S.R.L	MEZA AYALA, JAVIER DAVID
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	PRESENTA/ NO PRESENTA	PRESENTA/ NO PRESENTA	PRESENTA/ NO PRESENTA	PRESENTA/ NO PRESENTA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA COPIA DE DNI	PRESENTA COPIA DE DNI	PRESENTA VIGENCIA DE PODER CUYA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA VENCIO EL DÍA 23/03/2025, SE SOLICITARÁ AL POSTOR LA SUBSANACIÓN DE DICHO DOCUMENTO	PRESENTA COPIA DE DNI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases integradas. (Anexo N° 3). <u>Además, en este anexo el postor deberá adjuntar el detalle de los bienes ofertados de conformidad a los bienes requeridos por el área usuaria obieto de la presente convocatoria, indicando la cantidad, unidad de medida y la marca ofertada para cada bien.</u>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA POR S/ 122,039.00	PRESENTA POR S/ 132,067.00	PRESENTA POR S/ 119,444.20	PRESENTA POR S/ 158,410.00
ESTADO DE LA OFERTA	ADMITIDA	ADMITIDA	PENDIENTE DE ADMISIBILIDAD	ADMITIDA



Denilda, Iglesias Tafur
Presidente Titular



Keby Jerson, Romero Soto
Primer Miembro Titular



Javier, Alvarado Cárdenas
Segundo Miembro Titular

Tingo María 28 de Marzo del 2025